Asunción, 03 de diciembre de 2020

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
LLAMADO MOPC LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 81/2020 "ADQUISICION DE BOBINAS" CON ID N° 377.195

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de referencia.

2) APERTURA DE OFERTAS

En fecha **23 de noviembre de 2020**, se procede a realizar el acto de apertura en el módulo de presentación y apertura de ofertas electrónicas disponible en el SICP. De conformidad a dicha Acta de Apertura, se ha presentado la empresa que a continuación se indican conforme al anexo I:

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO GS.
1	UNIFLEX S.A	421.500.000
2	LUGAL S.A	405.300.000

3) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada, se realizó en base a lo establecido en la cláusula 32. De las Instrucciones a los Oferentes. ***"Examen de los Términos y Condiciones de Evaluación Técnica,*** analizando los aspectos que se indican a continuación

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

Acta de apertura: El representante de la empresa **LUGAL SOCIEDAD ANONIMA** deja constancia de las siguientes observaciones:

1. La empresa UNIFLEX S.A menciona en su formulario de ofertas que la modalidad de Contratación corresponde a una Subasta a la baja Electrónica, modalidad no aplicada al presente llamado licitatorio, siendo un error no subsanable en un documento sustancial.

Respuesta: Con relación a dicha constancia conforme el ART. 26 de la ley 2051/03 que expresa..." Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores. **Por lo que considerando que el agregado SBE, no implica modificación o genere alguna confusión en cuanto a que llamado se refiera, ya que los demás datos se encuentran correctos y se entiende que fue un defecto de forma y/o error de buena fue.** Así también como es de competencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos se expedirá al respecto.

2. Según la Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentada por la empresa Uniflex, solo se declaran los bienes y rentas de la Sociedad Anónima, no así de sus accionistas, tal como lo establece la Ley N° 6355/2019 en su inciso 3, Art. 1°.

Respuesta: Con relación a la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas es de competencia de la Dirección de Asuntos Jurídicos expedirse al respecto.

C.P. Jorge M. Caballo
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DBYS - MOPC

4) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA.

FACTORES	LUGAL SOCIEDAD ANONIMA	UNIFLEX S.A.
1. Demostrar la experiencia en el rubro Bobinas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 últimos años. (2017, 2018,2019). Observación: Si el oferente presentase documentaciones que igualen o superen el porcentaje indicado en uno o dos de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida. No es obligatoria la presentación de documentos por año en este caso **Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida**	CUMPLE	CUMPLE
2. Constancia de RUC emitida por la SET	CUMPLE	CUMPLE

LUGAL SOCIEDAD ANONIMA

Ítem N° 1: Cumple con la presentación de copias de las siguientes facturas en MEU N° 50459/2020:

- Factura N° 436/2018 del año 2018 por un monto total de 156.550.000 Gs.
- Factura N° 190/2018 del año 2018 por un monto total de 62.160.000 Gs.

Ítem N° 2: Cumple conforme constancia SIPE N° 1619946 y verificación en el sistema SIPE de la DNCP, en donde se constata su constancia de RUC emita por el SET, con la experiencia en los años solicitados (2017, 2018 y 2019)

UNIFLEX S.A.

Ítem N° 1: Cumple con la presentación de copias de las siguientes facturas en MEU N° 50883/2020:

- Contrato S.G. 265/2019 del año 2019 con el MOPC por un monto total por 3 (tres) lotes de 414.469.795 Gs.
- Factura N° 445/2019 del año 2019 por un monto total de 242.050.000 Gs.

Ítem N° 2: Cumple conforme constancia SIPE N° 1621331 y verificación en el sistema SIPE de la DNCP, en donde se constata su constancia de RUC emita por el SET, con la experiencia en los años solicitados (2017, 2018 y 2019)

5) *CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA TECNICA:*

FACTORES	LUGAL SOCIEDAD ANONIMA	UNIFLEX S.A.
1. Declaración jurada DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS-MOPC

2. **Que cuente como mínimo con 3 (tres) años de experiencia en el rubro de Bobinas.** Presentar copia de apertura de negocios en la SSET	CUMPLE	CUMPLE

LUGAL SOCIEDAD ANONIMA

Ítem N° 1: Cumple con la presentación de la Declaración jurada de cumplir con las especificaciones técnicas presentado en el expediente MEU N° 50459/2020

Ítem N° 2: Cumple conforme verificación en el sistema SIPE de la DNCP, en donde se constata su apertura de negocios en la SSET, con la experiencia solicitada.

UNIFLEX S.A.

Ítem N° 1: Cumple con la presentación de la Declaración jurada de cumplir con las especificaciones técnicas presentado en el expediente MEU N° 50883/2020.

Ítem N° 2: Cumple conforme verificación en el sistema SIPE de la DNCP, en donde se constata su apertura de negocios en la SSET, con la experiencia solicitada.

6) MARGEN DE PREFERENCIA

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

La empresa **LUGAL SOCIEDAD ANONIMA**, no presento el certificado de Origen Nacional y conforme la verificación en el sistema VUE del Ministerio de Industria y Comercio se constató que no cuenta con dicho certificado para el ID en cuestión.

La empresa **UNIFLEX S.A** presento certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional en su oferta y conforme verificación en el sistema VUE se constata que la empresa cuenta con el certificado, por lo que se procederá conforme se visualiza en el anexo D a la aplicación del Margen de Preferencia

7) ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO (ver Anexo B – Análisis de Precios ofertado)

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 ***"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS..."***

Conforme Anexo B- Análisis de Precios ofertados, se constata que las empresas cuentan con diferencias entre el precio referencial y el precio ofertado, por lo que se solicitó por nota a las a las mismas el desglose de precios unitarios conforme al siguiente detalle:

C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

LUGAL SOCIEDAD ANONIMA: (Nota SCEO N° 680/2020)

- Análisis de precios ofertados. Según la disposición vigente a la fecha, se realizó el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 1980/2020, constatándose variación en cuanto al precio ofertado y el precio referencial del ítem N° 2. Por lo tanto, **se solicita remitir el desglose claro y detallado del ítem que se encuentran fuera del rango**. La explicación detallada del precio, será analizada por el comité evaluador a modo de expedirse sobre el mismo.

En fecha 01/12/2020 la empresa ingreso nota a la Institución con MEU N° 50459/2020, en donde remiten el desglose solicitado.

UNIFLEX S.A.: (Nota SCEO N° 681/2020)

- Análisis de precios ofertados. Según la disposición vigente a la fecha, se realizó el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 1980/2020, constatándose variación en cuanto al precio ofertado y el precio referencial de los tres ítems ofertados. Por lo tanto, **se solicita remitir el desglose claro y detallado de todos los ítems que se encuentran fuera del rango**. La explicación detallada de los precios, será analizada por el comité evaluador a modo de expedirse sobre el mismo.

En fecha 02/12/2020 la empresa ingreso nota a la Institución con MEU N° 50883/2020, en donde remiten el desglose solicitado.

ANALISIS DEL DESGLOSE

Las dos empresas participantes presentaron el debido desglose solicitado y tras la verificación de cada uno de ellos esta Dependencia considerada ADMISIBLE U ACEPTABLE a los mismos, considerando que con estos precios el oferente podrá cumplir con los requerimientos establecidos en el Contrato.

8) **PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL**, se procedió a solicitar por nota a las empresas los siguientes documentos:

LUGAL SOCIEDAD ANONIMA Nota SCEO N° 680/2020 de fecha 30/11/2020

1. Demostrar la experiencia en el rubro Bobinas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **3 últimos** años. **2017, 2018, 2019 (Presentar copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida)**
2. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos expuestos en la Sección III del PBC. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada. **(Presentar declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas)**
3. Análisis de precios ofertados. Según la disposición vigente a la fecha, se realizó el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 1980/2020, constatándose variación en cuanto al precio ofertado y el precio referencial del ítem N° 2. Por lo tanto, **se solicita remitir el desglose claro y detallado del ítem que se encuentran fuera del rango**. La explicación detallada del precio, será analizada por el comité evaluador a modo de expedirse sobre el mismo.
4. Se solicita a la empresa expresar su conformidad para la disminución de las cantidades del ítem 3 (Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V) conforme a la disponibilidad presupuestaria quedando de la siguiente manera:

C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DBYS - MOPC

NRO_ GRUPO	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total Iva incluido
1	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para cajas registradoras de la marca SHARP XE-A307	250	720.000	180.000.000
2	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel pre impresas en bicolor para Máquinas Registradoras Alfa Numéricas	10	800.000	8.000.000
3	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V	258	820.000	211.560.000
			PRECIO TOTAL	399.560.000

Con expediente MEU N° 50459/2020 de fecha 01/12/2020, la empresa presento todos los documentos y conformidad solicitada.

UNIFLEX S.A. Nota SCEO N° 681/2020 de fecha 30/11/2020

1. Demostrar la experiencia en el rubro Bobinas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **3 últimos** años. ***2017, 2018, 2019*** **(Presentar copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida)**
2. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos expuestos en la Sección III del PBC. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada. **(Presentar declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas)**
3. Análisis de precios ofertados. Según la disposición vigente a la fecha, se realizó el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 1980/2020, constatándose variación en cuanto al precio ofertado y el precio referencial de los tres ítems ofertados. Por lo tanto, **se solicita remitir el desglose claro y detallado de todos los ítems que se encuentran fuera del rango**. La explicación detallada de los precios, será analizada por el comité evaluador a modo de expedirse sobre el mismo.
4. Se solicita a la empresa expresar su conformidad para la disminución de las cantidades del ítem 3 (Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V) conforme a la disponibilidad presupuestaria quedando de la siguiente manera:

NRO_ GRUPO	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total Iva incluido
1	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para cajas registradoras de la marca SHARP XE-A307	250	510.000	127.500.000

C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

2	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel pre impresas en bicolor para Máquinas Registradoras Alfa Numéricas	10	250.000	2.500.000
3	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V	245	1.100.000	269.500.000
			PRECIO TOTAL	399.500.000

Con expediente MEU N° 50883/2020 de fecha 02/12/2020, la empresa presento todos los documentos y conformidad solicitada.

CONCLUSION FINAL:

En base a la evaluación documental de las ofertas presentadas, como así mismo, de los recepcionados tras las solicitudes realizadas, se concluye que las empresas participantes; CUMPLEN con todos los criterios de evaluación solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

La empresa UNIFLEX S.A, Cuenta con la mejor oferta económica considerando la aplicación del Margen de preferencia (ver anexo D)

Así también conforme a la disminución de las cantidades del ítem N° 3 en consideración a la disponibilidad presupuestaria (CDP) del llamado en cuestión las empresas expresaron su conformidad por lo que los montos quedarían de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO GS.
1	UNIFLEX S.A	399.500.000
2	LUGAL S.A	439.516.000

- **Anexo A;** Cuadro comparativo de precios ofertados.
- **Anexo B;** Análisis de precios ofertados.
- **Anexo C;** Ajustado al CDP
- **Anexo D;** Margen de Preferencia
- Copia del acta de apertura
- **MEU N° 50459/2020** de la empresa **LUGAL SOCIEDAD ANONIMA**
- **MEU N° 50883/2020** de la empresa **UNIFLEX S.A.**

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CP. JORGE CABELLO
Jefe interino del Dpto. De Adquisiciones

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO A

LLAMADO N°81/2020 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE BOBINAS - ID N° 377195

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS

			LUGAL S.A.						
NRO_ GRUPO	CODIGO_ CATALOGO	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total Iva incluido
1	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para cajas registradoras de la marca SHARP XE-A307	Unidad	CAJA	250	Lugal	Paraguay	720.000	180.000.000
2	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel pre impresas en bicolor para Máquinas Registradoras Alfa Numéricas	Unidad	CAJA	10	Lugal	Paraguay	800.000	8.000.000
3	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V	Unidad	CAJA	265	Lugal	Paraguay	820.000	217.300.000
					PRECIO TOTAL			2.340.000	405.300.000

			UNIFLEX S.A.						
NRO_ GRUPO	CODIGO_ CATALOGO	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total Iva incluido
1	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para cajas registradoras de la marca SHARP XE-A307	Unidad	CAJA	250	SIGNIA	Paraguay	510.000	127.500.000
2	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel pre impresas en bicolor para Máquinas Registradoras Alfa Numéricas	Unidad	CAJA	10	SIGNIA	Paraguay	250.000	2.500.000
3	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V	Unidad	CAJA	265	SIGNIA	Paraguay	1.100.000	291.500.000
					PRECIO TOTAL			1.860.000	421.500.000

C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO B

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

LLAMADO N°81/2020 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE BOBINAS - ID N° 377195

			LUGAL S.A.		
N° de Items	Descripción del Bien	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	15% / 25%
1	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para cajas registradoras de la marca SHARP XE-A307	1	720.000	700.000	3%
2	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel pre impresas en bicolor para Máquinas Registradoras Alfa Numéricas	1	800.000	210.833	279%
3	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V	1	820.000	841.000	-2%
			2.340.000	1.751.833	

			UNIFLEX S.A.		
N° de Items	Descripción del Bien	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	15% / 25%
1	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para cajas registradoras de la marca SHARP XE-A307	1	510.000	700.000	-27%
2	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel pre impresas en bicolor para Máquinas Registradoras Alfa Numéricas	1	250.000	210.833	19%
3	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V	1	1.100.000	841.000	31%
			1.860.000	1.751.833	

C.P. Jorge M. Caballero
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DByS - MOPC

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO C

LLAMADO N°81/2020 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE BOBINAS - ID N° 377195

PLANILLA AJUSTADO AL CDP

			UNIFLEX S.A.						
NRO_ GRUPO	CODIGO_ CATALOGO	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total Iva incluido
1	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para cajas registradoras de la marca SHARP XE-A307	Unidad	CAJA	250	SIGNIA	Paraguay	510.000	127.500.000
2	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel pre impresas en bicolor para Máquinas Registradoras Alfa Numéricas	Unidad	CAJA	10	SIGNIA	Paraguay	250.000	2.500.000
3	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V	Unidad	CAJA	245	SIGNIA	Paraguay	1.100.000	269.500.000
					PRECIO TOTAL			1.860.000	399.500.000

			LUGAL S.A.						
NRO_ GRUPO	CODIGO_ CATALOGO	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total Iva incluido
1	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para cajas registradoras de la marca SHARP XE-A307	Unidad	CAJA	250	Lugal	Paraguay	720.000	180.000.000
2	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel pre impresas en bicolor para Máquinas Registradoras Alfa Numéricas	Unidad	CAJA	10	Lugal	Paraguay	800.000	8.000.000
3	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V	Unidad	CAJA	258	Lugal	Paraguay	820.000	211.560.000
					PRECIO TOTAL			2.340.000	399.560.000

C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DBYS MOPC

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO D- MARGEN DE PREFERENCIA

LLAMADO N°81/2020 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE BOBINAS - ID N° 377195

			LUGAL S.A.						
NRO_ GRUPO	CODIGO_ CATALOGO	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario Iva incluido	Precio Total Iva incluido
1	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para cajas registradoras de la marca SHARP XE-A307	Unidad	CAJA	250	Lugal	Paraguay	720.000	180.000.000
2	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel pre impresas en bicolor para Máquinas Registradoras Alfa Numéricas	Unidad	CAJA	10	Lugal	Paraguay	800.000	8.000.000
3	14111515-002	Cajas (Cartón) de 100 unidades de Bobinas de Papel para impresión térmica pre impresas en bicolor para los equipos modernizados de peaje marca EPSON TM T88V	Unidad	CAJA	258	Lugal	Paraguay	820.000	211.560.000
					PRECIO TOTAL			2.340.000	399.560.000

APLICANDO EL 10% +	39.956.000
TOTAL APLICANDO EL 10% :	439.516.000

C.P. Jorge M. Cabello
Jefe Dpto. de Adquisiciones
DRyS - MOPC